



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre un Plan de Mejora de la Seguridad Ciudadana en la comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor (comprendida por los municipios de Cartagena, Torre Pacheco, San Javier, San Pedro del Pinatar, La Unión, Los Alcázares y Fuente Álamo)**, para su debate en la Comisión de Interior.

En el Congreso de los Diputados, a 16 de mayo de 2017

EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA

LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más allá de la aparente calma delincencial que las grandes cifras indican o sugieren, hay determinados territorios en los que ciertos comportamientos delincuenciales – relevantes para la vida cotidiana y la percepción de seguridad de los ciudadanos– escapan muy significativamente de esa ‘visión general’; y que exigen medidas urgentes y específicas desde el Ministerio del Interior para atajarlos.

En los datos que refleja el Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior en 2016 podemos observar cómo se incrementan en la Región de Murcia un 5.1 los robos en domicilios, un 1.4 por ciento los robos con violencia e intimidación, y un 6.5 por ciento el tráfico de drogas.

También generan preocupación el incremento de la inseguridad que viene denunciando las asociaciones de vecinos, de agricultores, empresariales y de comerciantes, quienes manifiestan su queja permanente ante la proliferación de robos reiterados, en los núcleos urbanos, en el campo, lo que ha provocado manifestaciones repetidas de vecinos, ante la pasividad de la administración responsable de la seguridad.

De otra parte, los recursos policiales disponibles para hacer frente a la inseguridad son escasos y se han recortado en la Región de Murcia y, en particular, en la Comarca de Cartagena y el Mar Menor, ya que no podemos olvidar que la mencionada Comarca ha experimenta incrementos de población muy importantes como consecuencia de la actividad económica, y que exige un servicio de seguridad que con los efectivos disponibles de guardia civil y policía en la comarca es imposible de prestar.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a elaborar y aplicar de común acuerdo con las distintas administraciones afectadas, un Plan de Mejora de la Seguridad Ciudadana, que actualice e incremente los recursos humanos y técnicos necesarios para reducir las tasas de delitos y especialmente de robos en domicilios y en el campo en las comarcas de Campo de Cartagena y Mar Menor.”